

Consultas Realizadas

Licitación 436596 - CONSULTORIA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Consulta 1 - EXPERIENCIA TÉCNICA - ÍTEM IV PERFIL Y REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PLANTEL TECNICO, Perfil Gerente del Project

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024
Considerando que el gerente de proyectos cumple un rol gerencial, no de desarrollador y/o DBA que sí son roles donde es razonable requerir experiencia específica, consultamos si sería posible que la experiencia del gerente de proyecto pueda limitarse a cualquier lenguaje SQL (Structured Query Language), teniendo en cuenta que dicho lenguaje es la base de consultas para cualquier base de datos, y que el conocimiento del mismo habilita a un profesional a utilizar cualquier producto comercial SQL, a saber: SQL Server, Oracle, PostgreSQL, etc., siendo por lo mismo la única aptitud técnica que es razonablemente exigible para un gerente de proyectos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-02-2024
Teniendo en cuenta que con el requerimiento "Experiencia comprobable mínima de al menos 3 años en manejo de base de datos Microsoft SQL server 2008 o superior" se pretende validar que la persona propuesta cuente con conocimientos sobre el Stack tecnológico utilizado como estándar en el Poder Judicial, de esta manera aportando mayor peso al perfil solicitado, sin embargo, el mencionado requisito no es excluyente, razón por la cual no resulta limitante. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 2 - EXPERIENCIA TÉCNICA, ÍTEM IV PERFIL Y REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PLANTEL TÉCNICO, Perfil Analista Funcional.

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024
Considerando que el analista funcional cumple un rol de relevamiento y no de desarrollador y/o DBA, consultamos si sería posible que la experiencia del gerente del analista funcional puede limitarse a cualquier lenguaje SQL (Structured Query Language), teniendo en cuenta que dicho lenguaje es la base de consultas para cualquier base de datos, y que el conocimiento del mismo habilita a un profesional a utilizar cualquier producto comercial SQL, a saber: SQL Server, Oracle, PostgreSQL, etc., siendo por lo mismo la única aptitud técnica que es razonablemente exigible para un analista funcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-02-2024
Teniendo en cuenta que con el requerimiento "analista de sistemas o desarrollador utilizando como base de datos Microsoft SQL Server 2008 o superior" se pretende validar que la persona propuesta cuente con conocimientos sobre el Stack tecnológico utilizado como estándar en el Poder Judicial, de esta manera aportando mayor peso al perfil solicitado, sin embargo, el mencionado requisito no es excluyente, razón por la cual no resulta limitante. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 3 - EXPERIENCIA TÉCNICA, ÍTEM IV PERFIL Y REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PLANTEL TÉCNICO, Perfil Especialista en Reingeniería de Procesos

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024
Considerando que el rol es eminentemente administrativo y no informático, consultamos si sería posible considerar perfiles con formación administrativa y experiencia en ingeniería y reingeniería de procesos informáticos, únicamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-02-2024
Conforme se solicita y a fin de permitir la mayor participación de potenciales quedando el requisito de la siguiente manera: "Graduado universitario de una de las siguientes carreras: ingeniería en informática, ingeniería en sistemas informáticos, ciencias de la computación, licenciatura en ciencias informáticas, licenciatura en análisis de sistemas o relacionado a ciencias de la computación o tecnologías de la información y comunicación, administración de empresas, administración pública o Ingeniería comercial, Economista, Contaduría Pública o egresados de Ciencias Económicas" se realizará una adenda para el efecto. Favor remitirse a Adenda.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA TÉCNICA, ÍTEM IV PERFIL Y REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PLANTEL TÉCNICO, Perfil Especialista en Reingeniería de Procesos.

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024
Considerando que el proyecto cuenta con un perfil de gerencia de proyectos encargado de velar por el cumplimiento de lo establecido en las especificaciones técnicas, consultamos si podría excluirse la certificación PMP (Project Management Professional) para un rol no gerencial como lo es este.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-02-2024
Teniendo en cuenta que con el requerimiento "Certificación PMP, BMP, PRINCE2 o similar" se pretende validar que la persona propuesta cuente con conocimientos relacionados a la función a desempeñar, de esta manera aportando mayor peso al perfil solicitado, sin embargo, el mencionado requisito no es excluyente, razón por la cual no resulta limitante. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 5 - Certificación de Metodología de Trabajo para cada perfil

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2024
Las empresas no están obligadas por los entes reguladores a emitir constancias laborales que detallen las metodologías y herramientas tecnológicas utilizadas, ya que estas son confidenciales para cada empresa. Además, los borradores de contrato no establecen las metodologías de trabajo, sino que solo incluyen los requisitos laborales. Por lo tanto, el profesional debe adaptarse a las diversas metodologías solicitadas por los distintos clientes. Por lo tanto, se solicita amablemente a la convocante que excluya el criterio de certificación de la metodología utilizada por las empresas donde el profesional ha prestado servicios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-02-2024
La experiencia general y específica de cada perfil será demostrable con copia de contratos, facturas o documento que certifiquen el detalle de la metodología de trabajo solicitado con su respectiva conformidad de prestación servicios". Esto a fin de corroborar la experiencia tanto de la empresa como el de cada perfil propuesto, teniendo en cuenta la envergadura y la importancia estratégica para la convocante, no es posible dar trámite a lo solicitado. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		